

La SCT pronostica 30 huracanes en costas mexicanas

■ La dependencia pondrá en marcha el operativo "Huracanes 2010"

POR CARLOS AVIÑA

Durante la segunda quincena de mayo se iniciará la temporada "oficial" de huracanes, que empezará en el Pacífico Nororiental, y 15 días más tarde, precisamente 1 de junio, en la parte del Atlántico, Caribe y Golfo de México, pronosticándose un promedio de 30 meteoros en los litorales nacionales.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó lo anterior tras mencionar que con la finalidad de salvaguardar la vida humana en el mar y aguas nacionales, implementará el operativo "Huracanes 2010", con acciones enfocadas a preservar la seguridad de la comunidad marítimo-portuaria nacional y extranjera, así como brindar respuesta adecuada, oportuna y coordinada ante situaciones de emergencia.

Cabe recordar que durante el año pasado el comportamiento de la temporada ciclónica fue de: cuatro depresiones tropicales, 17 tormentas tropicales y 10 huracanes que golpearon los litorales mexicanos, mismos que sumaron 31 en total.

Asimismo, destacó que un total de dos ciclones impactaron directamente el territorio nacional: "Jimena", como huracán categoría 2, en San Carlos, Baja California Sur; mientras que "Rick", como tormenta tropical, en Mazatlán.

En tanto, cinco ciclones (la depresión tropical 1-E, "Andrés", "Olaf", "Patricia" e "Ida", se desplazaron muy cerca, a menos de 100 kilómetros de

las costas mexicanas. Los cuatro primeros en el lado del Pacífico y el último en el Caribe ("Ida"), precisamente en Puerto Morelos, Quintana Roo.

Ahora, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT menciona que la temporada de ciclones en esta región geográfica ocurre "oficialmente" del 15 de mayo al 30 de noviembre en el litoral del Pacífico, y del 1 de junio al 30 de noviembre en las aguas del Océano Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe; en estos periodos se ejecutará el operativo por conducto del Derrotero Meteorológico de las autoridades respectivas.

Para ello, la SCT dispone de 382 elementos de apoyo integrados por servidores públicos de la Dirección General de Marina Mercante y personal de las Capitanías de Puerto; 97 lanchas patrulla de diversos tipos, 224 vehículos terrestres, 59 plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, 222 radios base y 456 portátiles, entre otros servicios, que contemplan además el uso de binoculares, equipos de cómputo y estaciones meteorológicas.

Asimismo, la Secretaría pone a disposición de la comunidad marítimo-portuaria, líneas navieras, prestadores de servicios y medios de comunicación, los boletines y avisos que el Derrotero Meteorológico Central carga en la página web <http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina-mercante/inf-meteorologica/> además del correo electrónico dmeteoro@sct.gob.mx.

Entre las acciones que contempla "Huracanes 2010", está el identificar y evaluar riesgos internos y externos a los que están expuestos los recintos portuarios.

